



C I R C U L A R CSJBOC23-79

FECHA : 16 de agosto de 2023

PARA : Presidente del Tribunal Superior de Cartagena - Presidente del Tribunal Administrativo de Bolívar - Presidente del Tribunal Superior de San Andrés Isla - Presidente del Tribunal Administrativo de San Andrés Isla – Directora Seccional de Fiscalía de Cartagena – Director Seccional de Fiscalía del Magdalena Medio – Directora Seccional de Fiscalía de San Andrés, Isla – Representante de los Servidores Judiciales - Director Seccional de Administración Judicial

Miembros del Grupo Seccional de Apoyo (Presidentes de tribunales administrativos, superiores y Comisión Seccional de Disciplina Judicial, Director Seccional de Administración Judicial de Cartagena)

Invitados permanentes del Grupo Seccional de Apoyo (Presidentas de los Colegios de Jueces y Fiscales de Bolívar y de San Andrés, isla, Juezas Coordinadoras de los Juzgados Administrativos y del Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio, Jueces 5° Civil del Circuito, 6° de Familia de y 1° Laboral de Cartagena)

DE: Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ASUNTO: ***“Reunión de la Comisión Interinstitucional y Grupo Seccional de Apoyo de Bolívar y San Andrés, Isla, para el martes 22 de agosto de 2023 desde las 2:30 p.m.”***

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, con miras a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 1 de 1996 de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial y, conforme el cronograma de reuniones debidamente concertado y divulgado a los miembros por Circular CSJBOC23-12 del 20 de febrero de 2023, remite convocatoria a reunión de la Comisión Interinstitucional de Bolívar y San Andrés, Isla, para el **martes 22 de agosto de 2023 desde las 2:30 p.m. hasta 3:30 p.m.**, en la que se desarrollará el siguiente orden del día.

1. Saludo y verificación del quorum.
2. Elección de representante de los servidores judiciales ante la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial 2023-2025.
3. Comisiones Escrutadoras
4. Reporte de conectividad en las sedes judiciales
5. Plan de Digitalización
6. Propositiones y varios



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

Así mismo, culminada la Comisión Interinstitucional, se llevará a cabo la reunión correspondiente al Grupo Seccional de Apoyo, para los efectos del Acuerdo 964 de 2000, es decir, el día **martes 22 de agosto de 2023 desde las 3:30 p.m. hasta las 4:30 p.m.** en la que se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Saludo y verificación del quorum
2. Avances del Plan de Formación Local
3. Programación de jornadas de formación del segundo semestre del año 2023.
4. Conclusiones y compromisos

Es de recordar a los miembros e invitados del Grupo Seccional de Apoyo que deberán ingresar al enlace de la reunión sólo **a partir de las 3:30 p.m.**, pues, ésta es la hora de inicio de la reunión del Grupo, una vez haya finalizado la reunión de la Comisión Interinstitucional de Bolívar y San Andrés.

Para tales efectos, se remite enlace en Microsoft Teams al cual podrán acceder para unirse a ambas reuniones en los horarios indicados.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTIwYTg0YzAtZjdiMy00OTRiLWFKMDItNjIzMDEzMDY1ZTk2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22d0189158-6036-4ac0-8f57-21dbb7885fde%22%7d

Agradecemos su asistencia.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. PRCR/MFRT